16/06/2022



ÍTEM EN EL PLAN DE ADQUISICIONES:
465

OBJETO:
Convenio para apoyar la participación en eventos de carácter nacional y/o internacional de los Atletas que conforman la Selección Antioquia, de la Liga Antioqueña de Arquería en desarrollo del Programa de Altos Logros y Liderazgo Deportivo.

ALCANCE DEL OBJETO:

Apoyar los procesos de fortalecimiento, desarrollo técnico y deportivo de las ligas deportivas de Antioquia, bajo los indicadores contemplados en el programa Antioquia Unida por el Potencial Deportivo, mediante la participación de las diferentes Ligas Deportivas de Antioquia, que contribuyan a la construcción de proyecto de vida integral de los deportistas de alto rendimiento y en proyección del Departamento para su participación en eventos nacionales e internacionales.

ESTIMACIÓN DE PRECIOS

Para la implementación de la estrategia de apoyo a las ligas deportivas en el desarrollo misional de acciones orientadas al fomento y fortalecimiento del potencial deportivo en el departamento de Antioquia, y con miras a potencializar el alto rendimiento, se analiza la propuesta presentada en la solicitud del tercer desembolso del Convenio N° 311-2022 por la LIGA ANTIOQUEÑA DE ARQUERIA, en pro de que esta implemente acciones propias, que contribuyan al mejoramiento y garantía de la participación de deportistas que conforman la selección Antioquia, en competencias nacionales e internacionales; con base en lo anterior, la liga solicita un presupuesto estimado de VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($24.155.800),el cual se estructura de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DETALLADO	
Liga: ANTIOQUEÑA DE ARQUERIA	
Nombre del anteproyecto: CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL Y DE CADETES	
DESCRIPCIÓN	

1. OBJETIVO ESPECIFICO:	**Participación Campeonato nacional juvenil y de cadetes Chía 07 al 10 julio del 2022**					
Actividades inversión objetivo 1 (ALOJAMIENTO)	**INVERSION**		**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
	Elemento ó insumo	alojamiento oficiales (4 días, 2 habitaciones dobles)	unidad	2 habitaciones	180.000	1.440.000
		alojamiento deportistas (4 días, 10 habitaciones dobles)	unidad	10 habitaciones dobles	180.000	7.200.000
	TOTAL INVERSION OBJETIVO					8.640.000
2. OBJETIVO ESPECIFICO:	**Participación Campeonato nacional juvenil y de cadetes Chía 07 al 10 julio del 2022**					
Actividades inversión objetivo 2 (INSCRIPCIONES)	**INVERSION**		**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
	Elemento ó insumo	inscripción oficiales	unidad	3	22.500	67.500
		inscripción deportistas	unidad	20	61.000	1.220.000
	TOTAL INVERSION OBJETIVO					1.287.500
3. OBJETIVO ESPECIFICO:	**Participación Campeonato nacional juvenil y de cadetes Chía 07 al 10 julio del 2022**					
Actividades inversión objetivo 3 (TRANSPORTE)	**INVERSION**		**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
	Elemento ó insumo	Medellín - Chía - Medellín	unidad	1	6.500.000	6.500.000
	TOTAL INVERSION OBJETIVO					6.500.000
4. OBJETIVO ESPECIFICO:	**Participación Campeonato nacional juvenil y de cadetes Chía 07 al 10 julio del 2022**					
Actividades inversión objetivo 4 (ALIMENTACION	**INVERSION**		**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
	Elemento	alimentación carretera	unidad	92	25.500	

)						2.346.000
	ó insumo	almuerzos en Chía	unidad	69	26.900	1.856.100
		hidratación y refrigerios	unidad	150	11.134	1.670.100
		comidas en Chía	unidad	69	26.900	1.856.100
	TOTAL INVERSION OBJETIVO					$7.728.300
INVERSION TOTAL A REALIZAR						$24.155.800

Inscripciones

La Liga con el recurso solicitado, realizará la inscripción de oficiales por un costo unitario de $22.5000 pesos y de los deportistas a un costo de $61.000 por cada uno, para participar en el Campeonato Nacional Juvenil y de Cadetes 2022 a realizarse en la ciudad de Chía Cundinamarca, según consta en la convocatoria realizada por la Federación Colombiana de Arqueros, dando un valor total por este concepto de $1.287.500 pesos.

Alimentación, Hidratación y Refrigerios

La liga realizó un estudio de mercado presentando tres cotizaciones para el servicio de alimentación e hidratación, el cual generó un costo promedio total de $1.856.100 pesos para los almuerzos, un costo promedio total de $1.670.100 pesos para los refrigerios e hidratación, un costo promedio total de $1.856.100 pesos para las cenas o comidas y un costo promedio total de $2.346.000 pesos para la alimentación en carretera, cabe destacar que por las especificaciones de la competencia las cuales les impiden a los deportistas y cuerpo técnico estar por fuera del sitio de competencia durante toda la jornada, esta alimentación será recibida en diferentes restaurantes respetando el valor asignado del presupuesto para cada ítem de alimentación. Para este componente en total se dispone de $7.728.300 pesos.

Transporte Terrestre

La liga presentó tres cotizaciones para el servicio de transporte terrestre que los llevará en el trayecto ida y vuelta Medellín – Chía – Medellín, seleccionando la cotización de menor valor y que cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas del servicio, por un valor total de $6.500.000 pesos.

Hospedaje

La liga presentó tres cotizaciones para el servicio de hospedaje, seleccionando la de menor valor y que les cumple con los requerimientos técnicos requeridos para alojar a las 23 personas que conforman la delegación en habitaciones de acomodación doble, por un costo total de $8.640.000 pesos.

CONCLUSIONES

El apoyo a las liga esta contextualizado en un momento de coyuntura económica, de salud y social, que ha sido efecto directo de la Emergencia Sanitaria decretada por el gobierno nacional, a causa de la pandemia por el Coronavirus COVID-19, el Gobierno Departamental y Nacional han adoptado medidas de restrictivas para los colombianos y de la implementación de protocolos de prevención especiales, mediante sucesivos instrumentos normativos, desde el pasado 20 de marzo de 2020; es por esto que surgen dentro las necesidades del instituto promover acciones, alianzas y estrategias encaminadas al cumplimiento de los objetivos enmarcados en el plan de desarrollo UNIDOS POR LA VIDA" 2020-2023, dentro de la Línea 1: Nuestra Gente, componente 8: ANTIOQUIA UNIDA POR EL POTENCIAL DEPORTIVO contempla el programa 1.8.1. Programa 1: Antioquia referente deportivo, especialmente en la implementación de acciones que promuevan logros de gestión en indicadores como:, i) Deportistas antioqueños en campeonatos oficiales y eventos del Ciclo Olímpico, ii) Medallas de Oro obtenidas en los eventos del Ciclo Olímpico por deportistas que representan al Departamento de Antioquia, iii) Personas certificadas en capacitación de calidad, para el desarrollo de las organizaciones deportivas; toda vez que el confinamiento y las limitantes asociadas a la práctica deportiva, dificultan el direccionamiento estratégico de Indeportes en la implementación de acciones para el logro y cumplimiento de sus indicadores de gestión

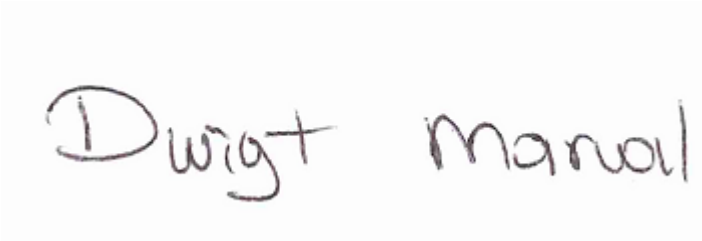
La LIGA ANTIOQUEÑA DE ARQUERIA dentro de su propuesta busca apoyo en las siguientes líneas específicas de inversión: participación en eventos con miras a proporcionar a los atletas los elementos necesarios para su desarrollo deportivo y competitivo, este el cual facilitara la práctica del deporte y el mantenimiento de las condiciones físicas de los atletas atendidos por la liga.

De igual forma se puede establecer que dentro del análisis de la propuesta presentada por la liga, se expone claramente la necesidad de apoyo que se orienta a la implementación de acciones que permitan la retención de atletas y al mismo tiempo garanticen el sostenimiento de condiciones físicas y mentales necesarias para la competencia.

En el análisis de precios se evidencia que se toma en consideración el precio más bajo cotizado en el mercado y soportado a través del suministro de cotizaciones por parte de la liga, conservando parámetros similares en términos de especificación técnica.

De acuerdo a las líneas de Inversión de la LIGA ANTIOQUEÑA DE ARQUERIA, fueron aprobados por la supervisión para este tercer desembolso del Convenio 311-2022, el valor de VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($24.155.800),los cuales son respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal

No. 338 del 21/01/2022, el cual está respaldado en el rubro presupuestal: 2.43.4302.20.0-205128.2.3.2.02.02.009.13.



DWIGT ANDRES MARVAL MONTOYA
CONTRATISTA